



Municipalidad de Santiago de Surco

*“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”*

## **ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PROCESO SELECCIÓN DE PRACTICANTE PROFESIONAL N° 10-2026-MSS**

### **[01] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

Siendo las 10:00 am, del día 15 abril de 2026, en aplicación del Decreto Supremo N°083- 2019- PCM, mediante el cual, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, de la Convocatoria Prácticas Profesionales N° 10-2026-MSS, con la finalidad de realizar la evaluación de los requisitos.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

#### **EVALUACIÓN DE REQUISITOS**

##### **1. Fase de Evaluación.**

La evaluación de los Requisitos del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del Requisitos. Si el postulante es calificado como apto, pasarán a la Entrevista Personal.

<b>N°</b>	<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>CALIFICACIÓN: Apto/No Apto</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	73136352	POZO PEREZ ROSA ANITA	<b>APTO</b>	-
2	73315456	CHIROQUE ARIAS KELLY ROSALINDA	<b>APTO</b>	-

La Entrevista Personal se realizará presencial en la fecha y hora indicada, por lo que se recomienda ingresar 05 minutos antes de la hora establecida.

#### **SOBRE EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:**

- La asistencia a la entrevista programada será controlada, otorgándose una tolerancia de hasta (10) minutos pasada la hora de la citación.
- Si el postulante no se presenta en la fecha y hora programada al término del tiempo de tolerancia, se considerará que no se presentó a la entrevista quedando descalificado del proceso.
- Una vez que el postulante ingrese a la entrevista programada, se iniciará la entrevista con la presentación de los encargados de realizar la evaluación de requisitos y luego se procederá con la entrevista.
- En el momento de la entrevista, el (la), postulante deberá vestirse de acuerdo a la situación.
- En el momento de la entrevista, el postulante deberá de tener a la mano su documento nacional de identidad (DNI) físico, el mismo que deberá mostrar con la finalidad de evitar fraude o suplantación.
- El postulante que asista a la entrevista y no presente su DNI, quedará descalificado del proceso.



Municipalidad de Santiago de Surco

*“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”*

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: Aptos	HORARIO DE ENTREVISTA
1	73136352	POZO PEREZ ROSA ANITA	<b>APTO</b>	<b>3:00 P.M.</b>
2	73315456	CHIROQUE ARIAS KELLY ROSALINDA	<b>APTO</b>	

- **Etapa:** Entrevista personal presencial
- **Hora:** 3:00 p.m.
- **Fecha:** 17 de abril de 2026.
- **Lugar:** Loma de los Amarilis 100 Nueva Sede Principal de la Municipalidad de Santiago de Surco.
- **Teléfono:** (01) 4115560 Anexo 2310

Cualquier consulta que se desee realizar con respecto al desarrollo de los procesos de selección, dirigirla al correo: [gestionempleo@munisurco.gob.pe](mailto:gestionempleo@munisurco.gob.pe).